

MENDOZA, 29 MAY 2024**VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 12343/2024, en las que la Secretaría Académica eleva los formularios que responden a los criterios establecidos y aprobados por Consejo Directivo, para cumplir el propósito del seguimiento y evaluación del cumplimiento docente;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 072/2024-CD se aprobó la “Presentación y archivo de documentos referidos al desarrollo de actividades y obligaciones docentes”, y en su Artículo 3° se estableció que Secretaría Académica elevaría los formularios correspondientes para cumplir el propósito del seguimiento y evaluación del cumplimiento docente.

Que la presente propuesta facilitará el seguimiento y evaluación continua de los nuevos planes de estudio y colaborará en los procesos de acreditación de las carreras, de autoevaluación institucional y en la evaluación de desempeño docente.

Que se están implementando los nuevos planes de estudios de las carreras Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Petróleo y la Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Que la carrera de Arquitectura comienza con su rediseño curricular.

Que en los citados planes de estudios se adopta el enfoque curricular basado en competencias y en el aprendizaje centrado en el estudiante.

Que el SIU-Guaraní (sistema de gestión académica) registra y administra, de forma segura, todas las actividades académicas de la universidad, desde que los alumnos ingresan como aspirantes hasta su egreso.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los formularios P1, P2, P3, P4 y P5 que responden a los criterios establecidos y aprobados por Consejo Directivo, para la “Presentación y archivo de documentos referidos al desarrollo de actividades y obligaciones docentes” los que como **ANEXO I** forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que el formulario P7 (Encuesta relativa al desarrollo del Espacio Curricular) será diseñado en conjunto por la Secretaría Académica y la Secretaría General y Planificación y Evaluación Institucional y con aporte de la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para su implementación ya que se realiza a través de SIU Guaraní, al inicio de cada ciclo lectivo.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 328/2024

ANEXO I

FORMULARIO P1:

P1: PROGRAMA ESPACIO CURRICULAR

1. PRESENTACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

Espacio curricular: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
Código SIU-guaraní:		Horas Presenciales		Ciclo lectivo: 2024
Carrera:	Elija un elemento.	Plan de Estudios		
Dirección a la que pertenece	Elija un elemento.	Bloque <input type="checkbox"/>		Elija un elemento.
		Trayecto <input type="checkbox"/>		Elija un elemento.
Ubicación curricular:	Elija un elemento. Semestre	Créditos Elija un elemento.	Formato Curricular	Elija un elemento.
EQUIPO DOCENTE				
Cargo: Elija un elemento.	Nombre:	Correo:		
Cargo: Elija un elemento.	Nombre:	Correo:		
Cargo: Elija un elemento.	Nombre:	Correo:		
Cargo: Elija un elemento.	Nombre:	Correo:		
Cargo: Elija un elemento.	Nombre:	Correo:		
Cargo: Elija un elemento.	Nombre:	Correo:		

Fundamentación

Aportes al perfil de egreso (De la Matriz de Tributación)		
CE - Competencias de Egreso Especificas	CE-GT Competencias Genéricas Técnicas	CE-GSPA Competencias Sociales – Político - Actitudinales

Expectativas de logro (Consignadas en el Plan de Estudio)

Contenidos mínimos (Consignados en el Plan de Estudio)

Correlativas (Consignar asignaturas previas / posteriores según el Plan de Correlatividades)

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1

RA2

RA3

RA4

RA5

3. CONTENIDOS/SABERES (Organizados por unidades, ejes y otros)

4. MEDIACION PEDAGOGICA (metodologías, estrategias, recomendaciones para el estudio)

5. INTENSIDAD DE LA FORMACION PRACTICA

Ámbito de formación práctica	Carga horaria	
	Presencial	No presencial
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Actividades de proyecto y diseño		
Trabajo Final o de Síntesis		
Práctica profesional Supervisada		
Otras Actividades		
Carga horaria total		

Anexo I – Resol. – FI N° 328/2024

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

6.1. Criterios de evaluación

6.2. Condiciones de regularidad

6.3. Condiciones de promoción

6.4. Régimen de acreditación para

Promoción directa Detallada en condiciones de promoción

Alumnos regulares Detallada en condiciones de regularidad

Alumnos libres

A. Estudiante libre en el espacio curricular por no haber cursado la asignatura.

B. Estudiante libre en el espacio curricular por insuficiencia; es decir, haber cursado la asignatura, y haber aprobado actividades específicas del espacio curricular y no haber cumplido con el resto de las condiciones para alcanzar la regularidad.

C. Estudiante libre en el espacio curricular por pérdida de regularidad (LPPR) por vencimiento de la vigencia de la misma y no haber acreditado la asignatura en el plazo estipulado.

D. Estudiante libre en el espacio curricular por pérdida de regularidad (LPPR), por haber rendido CUATRO (4) veces la asignatura, en condición de estudiante regular, sin lograr su aprobación.

7. BIBLIOGRAFIA

Titulo	Autor /es	Editorial	Año de Edición	Ejemplares Disponibles	Sitios digitales

7.1. Recursos digitales del espacio curricular (enlace aula virtual y otros)

<https://aulaabierta.ingenieria.uncuyo.edu.ar/course/view.php?id=54>

(Acceso libre como invitado solo de ejemplo del sitio, pero se actualiza con cada cohorte)

DOCENTE RESPONSABLE A CARGO

Fecha

V° B° DIRECCIÓN DE CARRERA

Fecha

Anexo I – Resol. – FI N° **328/2024**

FORMULARIO P2:

P2: LIBRO DE TEMAS											
Espacio Curricular:											
Profesor/a Titular						J.T.P				CARRERA	
Profesor/a Asociado						Ayudante/s 1°				AÑO	Annual
Profesor/a Adjunto						Adscripto/a:					Semestre Par
											Semestre Impar
Fecha											<i>Actividad: ver opciones: Exposición dialogada; Clase magistral; Taller/Trabajo en equipos, Coloquios; ABP; Aula Invertida, Esquicio Arq.; Salida de campo, Análisis de caso; Softwares, Ejercicios; Diseño/etapas proyecto; Invitados</i>
	Horario	Clase N°	Comisión	Presencial	Virtual	Tema desarrollado	Docente a cargo	Docentes presentes	Alumnos presentes	Observaciones	

Anexo I – Resol. – FI N° 328/2024

FORMULARIO P3:**Formulario P3 – Horario de Cumplimiento de Obligación Docente**

EN ESTE FORMULARIO DEBE DECLARAR LOS HORARIOS DE CLASES, CONSULTAS Y DEDICACIÓN SEGÚN CORRESPONDA A SUS OBLIGACIONES PRESENCIALES (La dedicación deberá llenarla si correspondiere, es decir, si entre clases y consulta no cubre las horas presenciales obligatorias).

Conforme a la Ord N° 28/2000-CS, el horario de cumplimiento mínimo presencial es:

Dedicación Exclusiva: 24 hs

Dedicación Semi Exclusiva: 10hs

Dedicación Simple: 4 hs

RECUERDE:

*** PUBLICAR EN AULA ABIERTA EL HORARIO QUE HA DECLARADO - SE CONSIDERARÁ QUE EL PROFESOR TITULAR Y/O EL DIRECTOR DE LA CARRERA HAN AVALADO ESTA DECLARACIÓN**

*** SE COMPLETA UN FORMULARIO POR MATERIA EN LA QUE CUMPLA FUNCIONES**

*** LA INFORMACIÓN DEBE ACTUALIZARSE AL PRINCIPIO DE CADA SEMESTRE (aunque no cambiara)**

***Obligatorio**

1.Apellido *

2.Nombres *

3.Correo Electrónico *

4.Cargo *

- Titular
- Asociado
- Adjunto
- JTP
- Ayudante de Primera
- Otras

5.Dedicación *

- Exclusiva
- Semiexclusiva
- Simple
- Otras

Anexo I – Resol. – FI N° **328/2024**

6. Espacio Curricular (Tal cual lo expresa el Plan de Estudios de la/las Carrera/s) *

7. ÁREA a la que pertenece la materia según Ord. N° 006/2021-CD (Ej: Área 01 - MATEMÁTICA)

Puede consultar las áreas y su denominación en el siguiente enlace *

<https://digesto.ingenieria.uncuyo.edu.ar/view/inline/regulation/file/10996>

8. Carrera a la que pertenece la materia (Puede indicar más de una) *

- Arquitectura
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Petróleo
- Ingeniería Mecatrónica
- Licenciatura en Ciencias de la Computación

9. Día y Horario de la CONSULTA (Formato DIA – 00:00 HS) *

10. Modalidad de la CONSULTA *

- Presencial
- Virtual

11. Días y Horarios del dictado de CLASES (Formato DIA – 00:00 HS) – Si este semestre no tiene clases, sólo coloque NO HAY CLASES y complete la dedicación. *

12. Días y Horarios de DEDICACIÓN (Si corresponde)

13. Observaciones (Puede utilizar este campo si da más de una consulta, consignando Día, Horario y Modalidad de la misma)

FORMULARIO P4:

P4 - EVALUACIÓN DE DOCENTES					
Espacio Curricular					
Carrera:					
Año:		Periodo de evaluación			
Apellido y Nombres					
Cargo			Dedicación		
Evaluación del Docente					
ASISTENCIA A OBLIGACIONES DOCENTES	Muy Satisfactorio 10 – 9	Satisfactorio 8 – 7 – 6	Regular 5 – 4	Insatisfactorio 3 – 2 – 1	No aplica
Clases					
Consultas					
Exámenes					
Visitas/Trabajos de campo/ Prácticas de laboratorio/					
Reuniones de área y claustro					
Evaluaciones parciales					
Puntualidad					
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DOCENTES					
Dominio teórico - práctico					
Didáctica. Uso de recursos didácticos					
Preparación de las actividades					
ACTITUDES INTERPERSONALES					
Integración al equipo de trabajo					
Comunicación y trato con los estudiantes					
Espíritu de colaboración y compromiso					
Participación y proactividad					
Identificación con la Institución					
OTRAS ACTIVIDADES					
Formación disciplinar y pedagógica					
Participación en Investigación					
Actividades de vinculación /extensión					

OBSERVACIONES (agregue los comentarios que crea necesarios)

.....

.....

Anexo I – Resol. – FI N° 328/2024

CALIFICACIÓN GLOBAL				
	Muy satisfactorio 10 – 9	Satisfactorio 8 – 7 – 6	Regular 5 – 4	Insatisfactorio 3 – 2 – 1
Desempeño general				
Fecha:	Firma y aclaración			
	Profesor Titular / Responsable a cargo			

Para ser llenado por la Dirección General de Carrera / Dirección General de Ciencias Básicas

ASPECTOS DESTACADOS DEL LEGAJO PERSONAL:

.....

.....

OBSERVACIONES (agregue los comentarios que crea necesarios):.....

.....

.....

Fecha:	Firma y aclaración
	Dirección General Carrera / Cs. Básicas

Anexo I – Resol. – FI N° **328/2024**

FORMULARIO P5:

P5 – INFORME FINAL ESPACIO CURRICULAR		
1) DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Carrera:		
Espacio Curricular:		
Ciclo lectivo		Semestre:

I. Equipo docente		
Nombre y Apellido	Cargo	Dedicación

II. Datos de estudiantes						
Inscriptos totales	Cursaron	% Cursaron	Regularizaron	% Regularizaron	Promocionaron	% Promocionaron

Inscriptos Recursantes	Cursaron	% Cursaron	Regularizaron	% Regularizaron	Promocionaron	% Promocionaron

Cantidad de estudiantes vocacionales y/o de intercambio

Analizar los datos de inscripción, promoción, regularización y/o abandono e insuficiencia de los estudiantes. Explicar datos destacados y enunciar causas probables.

2) DATOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD DOCENTE DE LA CÁTEDRA

Metodología y recursos didácticos utilizados: se deberá completar en forma breve, lo realizado en función de: (en cada caso se ofrecen algunas preguntas guías)

a) Carga horaria prevista

Actividad	Teoría	Resolución ejercicios	Formación Practica	Problemas abiertos	Proyecto Diseño	Actividad No Presencial
Planificada						
Ejecutada						

Analizar la carga horaria prevista y el volumen total de estudio (presencial y no presencial). Explicar datos destacados y enunciar causas probables.

Anexo I – Resol. – FI N° 328/2024

- b) Planificación:** ¿se presentó en el tiempo estipulado?, ¿se pudo llevar a cabo la planificación propuesta?, ¿en qué porcentaje se cumplió?, ¿la planificación se realizó sobre la base del diseño curricular de la carrera en la que se dicta y del perfil del egresado? ¿se realizaron modificaciones respecto de planificaciones presentadas en años anteriores?, ¿se establecieron estrategias especiales para los recursantes?, etc
- c) Metodología, recursos didácticos y materiales utilizados:** ¿cuáles fueron los recursos didácticos utilizados?, ¿considera que fueron adecuados?, ¿por qué?, ¿hubo cambios?, ¿se implementó algún material didáctico nuevo, guías de enseñanza, etc?, ¿las clases fueron teórico-prácticas?, ¿las instalaciones, el equipamiento informático, los laboratorios resultan adecuados? ¿Se trabaja con comisiones de alumnos?
- d) Carga horaria e intensidad de formación práctica:** ¿la distribución de horas teóricas y prácticas es adecuada?, ¿resultó conveniente la resolución de problemas y las actividades de proyecto/diseño y/o laboratorios, prácticas supervisadas, etc? ¿hubo cambios?, ¿se implementó algún material didáctico nuevo?, ¿las clases fueron teórico-prácticas?, etc.
- e) Evaluaciones:** ¿las evaluaciones se realizaron en función de los contenidos enseñados y los resultados de aprendizaje, en las fechas previstas y con el nivel de dificultad ejercitado?, ¿se planteó la evaluación como una instancia más de aprendizaje?, ¿después de cada evaluación, se analizaron los resultados a fin identificar los problemas comunes de los alumnos?, ¿Se lograron los niveles de dominio de las competencias propuestas?, etc.
- f) Bibliografía:** ¿hubo cambios respecto de la bibliografía utilizada en años anteriores? En caso afirmativo ¿se ha solicitado ser adquirida en biblioteca?, ¿existen suficientes ejemplares a disposición de los alumnos?, ¿existen publicaciones digitales a disposición? etc.

3) DATOS REFERIDOS AL EQUIPO DOCENTE DEL ESPACIO CURRICULAR:

Equipo de trabajo: ¿Se logró una buena coordinación de actividades entre los integrantes de la cátedra?, ¿existió una adecuada comunicación entre los integrantes de la cátedra y entre los mismos y los alumnos? ¿los docentes han participado en actividades de formación disciplinar y/o pedagógica, investigación, extensión y/o vinculación según sus dedicaciones? ¿Se han mantenido reuniones de área y de integración con otros espacios curriculares?

4) ANÁLISIS DE LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS Y DE LOS ASPECTOS POSITIVOS A RESALTAR

Dificultades encontradas: ¿qué dificultades se detectaron a lo largo del dictado de la asignatura? (ejemplos: en las prácticas de laboratorio, en cuanto a la bibliografía, a los equipos informáticos, etc.)

Aspectos positivos a resaltar: aspectos que desea destacar.

Acciones de Mejora: acciones concretas que se proponen realizar con el fin de mejorar los resultados generales del espacio curricular

Fecha:	Firma y aclaración
	Dirección General Carrera / Cs. Básicas

ANEXO I – RESOLUCIÓN – FI N° 328/2024